

CURSOS DE VERANO 2018

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos:

Domicilio:

Localidad y C.P.:

Teléfono:

Correo electrónico:

DATOS PROFESIONALES

Docente / Estudiante / Profesional:

Universidad / Empresa:

FORMA DE MATRÍCULA

Abona Matrícula:

Solicita Beca:

CURSO DE VERANO EN EL QUE SE MATRICULA

Sede: Alcázar de San Juan, Campo de Criptana, Colmenar Viejo y Miraflores de la Sierra

2. La Guerra de los Treinta Años como conflicto confesional (1618-2018)
3. La realidad virtual como tecnología transformadora para desarrollar la empatía
5. Nuevos procesos económicos disruptivos: la economía circular y la economía colaborativa
12. La didáctica y las nuevas tecnologías aplicadas a la música
13. Evolución de las líneas aéreas. Un enfoque sistemático

CURSOS DE VERANO 2018

INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA

Requisitos para matricularse:

Impreso de inscripción

Fotocopia del DNI o del carné de estudiante

Resguardo del ingreso bancario. BANKIA: ES97 2038 2831 6360 0011 7794

UAM TASAS CURSOS CULTURA

Plazo de matriculación:

Hasta 7 días antes del comienzo del curso, salvo los cursos con plazas ya cubiertas.

Precio de los cursos:

MATRÍCULA CON ALOJAMIENTO (habitación compartida):

MIEMBROS UAM: 171,74 € EXTERNOS: 187,73 €

MATRÍCULA SIN ALOJAMIENTO (con almuerzo): 84,45 €

SOLICITUD DE BECA:

Se concederá un máximo de 10 becas (matrícula con alojamiento) o 20 medias becas (matrícula sin alojamiento) para cada curso que podrán ser solicitadas por estudiantes universitarios no asalariados y licenciados desempleados.

Plazos de solicitud de beca:

Para los cursos del mes de junio: hasta el 18 de mayo

Para los cursos del mes de julio: hasta el 8 de junio

Documentación:

Universitarios no asalariados:

Solicitud, expediente académico oficial de los estudios universitarios actuales y fotocopia del DNI

Licenciados desempleados:

Título universitario, fotocopia del DNI y fotocopia de la tarjeta DARDE (Documento Acreditativo de la Renovación de la Demanda de Empleo)

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS:

Todos los cursos serán reconocidos por créditos ECTS para quienes hayan asistido al 100 % de las sesiones y superado la evaluación exigida. Los alumnos obtendrán diplomas de asistencia si han seguido, al menos, el 80 % de las sesiones del curso.